

Barcelona, 2 de octubre de 2020

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Información sobre dividendos

Almirall, S.A. (la “Sociedad”) en cumplimiento de lo dispuesto en las Circulares 3/2016 de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, hace pública la siguiente información relevante:

Como continuación de la Otra Información Relevante comunicada el 7 de septiembre de 2020 respecto al asunto de referencia, la Sociedad comunica que el pasado 29 de septiembre de 2020 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado a través del cual Almirall ha instrumentado su programa de dividendo flexible, y pone en su conocimiento que:

Los titulares del 93,84% de los derechos de asignación gratuita han optado por recibir nuevas acciones. Por tanto, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,12 euros de valor nominal unitario que se emiten en el aumento de capital liberado es de 3.560.807, correspondientes a un 2,04% del capital social previo al aumento, siendo el importe del aumento de capital de 427.296,84 euros. Tras esta ampliación, el capital social es de 21.373.875,24 euros, representado por 178.115.627 acciones, de 0,12 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas titulares del 6,16% restante de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Almirall. En consecuencia, Almirall ha adquirido 10.757.658 derechos por un importe bruto total de 2.130.016,28 euros. Almirall ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos.

Está previsto obtener las autorizaciones para la admisión a cotización de las nuevas acciones en las cuatro Bolsas de Valores españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo día 9 de octubre de 2020, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 12 de octubre de 2020.

Pablo Divasson del Fraile
Head of Investor Relations and Corporate Spokesman
investors@almirall.com